

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

3310 Información pública de solicitud de modificación de características de un aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas. Expte. APS-25/2018.

Se tramita en este Organismo el expediente APS-25/2018 por el que la S.A.T. Los Miñetas n.º 5690, ha solicitado la sustitución y profundización del sondeo que constituye el punto de captación del aprovechamiento inscrito en el Registro de Aguas, Sección C, Tomo 10, Hoja 1802, por otro situado a una distancia de 7,5 m, con una profundidad de 350 m.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características esenciales de las concesiones a otorgar se exponen a continuación:

Expediente: APS-25/2018
Titular: SAT Los Miñetas, nº 5690
Masa de Agua Subterránea: 070.050 Bajo Guadalentín
Acuífero: 097 Bajo Guadalentín
Clase y afección: Agrario (Regadío)
Lugar de toma: La Hoya.
Término municipal: Lorca
Provincia: Murcia
Volumen máximo anual: 210.000 m³/año
Superficie: 73,57 ha
Dotación: 2.854 m³/ha
Caudal medio equivalente: 6,659 l/s
Caudal máximo instantáneo: 44 l/s

Características de las captación:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo	350	600	182	621905, 4173460	44



Los escritos y documentos, citando la referencia APS-25/2018, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O. A. (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 15 de mayo de 2019.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.